



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Efectivo y Equivalentes

Fondos con Afectación Específica

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
1114	Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		0.00
1115	Fondos con Afectaciones Especificas		0.00
	Total		0.00

inversiones financieras

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo		
				Menor a 3 meses	De 3 a 12 meses	mayor a 12 meses
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo		0.00	0.00	0.00	0.00
1211	Inversiones a Largo Plazo		0.00	0.00	0.00	0.00
	Total		0.00			



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN/ÁREA DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
 CHILPANCIÑO, GRO.

ELABORÓ

[Signature]
 RICARDO GARCÍA AVILA
 DIRECTOR GENERAL



REVISÓ

[Signature]
 LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

[Signature]
 LIC. RICARDO RODOLFO BLANCO CALVO
 VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
 VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
 CHILPANCIÑO DE LOS BRAVOS, GRO.

Vo. Bo.

[Signature]
 LIC. ILIANA LIBERIO BARRERA
 TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 CHILPANCIÑO DE LOS BRAVOS, GRO.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro		Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2019	2018	Tipo	Factibilidad de cobro
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y prestación de Servicios a Corto Plazo	2,815,660.14	2,815,660.14	2,527,297.10		
1132	Anticipo a Proveedores de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	58,200.00	58,200.00	58,200.00		
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	778,954.00	778,954.00	778,954.00		
1123	Deudores Diverdorsos por Cobrar a Corto Plazo	21,141,745.34	21,141,745.34	10,979,528.43		
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00		
	Total	24,794,559.48	24,794,559.48	14,343,979.53		



ELABORÓ

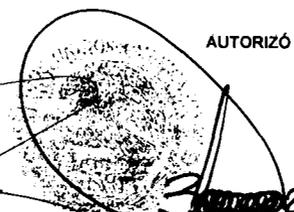
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
 DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA GARCÍA ÁVILA
 Y ADMINISTRACIÓN/ÁREA DE PRESUPUESTO
 Y CUENTA PÚBLICA
 CHILPANCIÑO, GPO.



REVISÓ

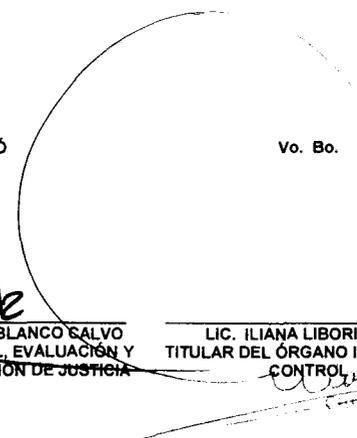
LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE CONTROL
 Y APOYO A LA
 PROCURACIÓN DE JUSTICIA
 CHILPANCIÑO, GPO.



AUTORIZÓ

LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO SALVO
 VICEDIRECTOR GENERAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA



Vo. Bo.

LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Inversiones Financieras

Formato IC-10

Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00				
	Total:	0.00				


 LABORÓ
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
 DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN
 LIC. OMAR GARCÍA VILA
 DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
 CDM. PANZINGO, GRO.


 REVISÓ
 LIC. RICARDO BALINAS MÉNDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN


 AUTORIZÓ
 LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO
 VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
 VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
 CDM. PANZINGO, GRO.

Vo. Bo.
 LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Inversiones Financieras (Fideicomisos)

Formato IC-11

Participaciones y Aportaciones de Capital

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00		
	Total	0.00		


ELABORÓ
FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
Y ADMINISTRACIÓN / ÁREA DE REGISTRO
Y CUENTA PÚBLICA
CHILPANCIINGO, GPO.
LIC. OMAR GARCÍA ÁVILA
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ
LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO
Y ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ
LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y
APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
ESTADO DE GUERRERO
FISCALÍA DE CONTROL,
EVALUACIÓN Y APOYO A LA
PROCURACIÓN DE JUSTICIA
ESTADO DE GUERRERO

Vo. Bo.
LIC. ILIANA LIBORINDAZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL
FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
ÁREA DE REGISTRO Y CUENTA PÚBLICA



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Formato IC-12

Bienes Muebles e Inmuebles

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación	Acumulada	Procedimiento	Características
1233	Edificios No Habitacionales	0.00	0.00		
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	2,464,327.20	23,041,420.61	Línea Recta	En Uso
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	951,435.86	4,606,273.98	Línea Recta	En Uso
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,465,605.76	6,960,010.26	Línea Recta	En Uso
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	4,335,083.59	19,167,315.50	Línea Recta	En Uso
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	100,433.13	647,861.15	Línea Recta	En Uso
1246	Maquinaria, Otros y Herramientas	844,740.81	5,643,122.33	Línea Recta	En Uso

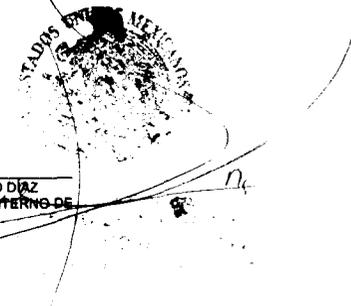
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Ejercicio	Flujo	Criterio
Activos Intangibles					
1251	Software		37,483,454.99	17,382,541.04	Por Tiempo
1254	Licencias		10,582,932.88	4,369,999.56	Por Tiempo
Activos Diferidos					
		0.00	0.00	0.00	
Amortización Acumulada					
12651	Amortización Acumulada de Software	2,928,525.00	24,865,508.25	5,935,422.70	Por Tiempo
12654	Amortización Acumulada de Licencias	655,499.93	7,523,933.29	788,632.99	Por Tiempo
	Total:	3,584,024.93	80,455,829.41	28,476,596.29	

ELABORÓ
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
 DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN/ÁREA DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
 CHILPANCIÑO, GRO.

REVISÓ
 LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ
 LIC. RODOLFO BLANCO CALVO
 VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
 VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Vo. Bo.
 LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL





FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Formato IC-13

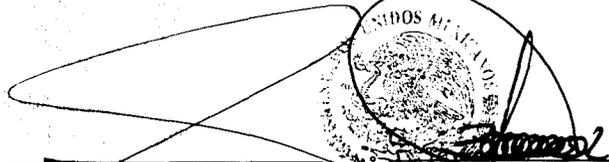
Estimaciones y Deterioros

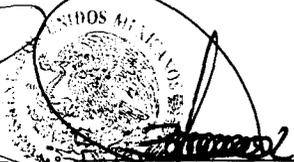
Texto y Formato Libre

Cuenta	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
	A la fecha del cierre de este ejercicio no se ha calculado la estimación de cuentas incobrables, inventarios en deterioro u otra que aplique.	
(especificar otras)		

Informar los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

 ELABORÓ
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
 DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN/ÁREA DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
 DIRECTOR GENERAL
 CHILPANCINGO, GRO.

REVISÓ

 LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

 LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO
 VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
 VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
 CHILPANCINGO DE SAN BAYO, GRO.

Vo. Bo.

 LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Otros activos

Formato IC-14

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
1290	Otros Activos no Circulantes	0.00	
1291	Bienes en Concesión	0.00	
1292	Bienes en Arrendamiento financiero	0.00	
1293	Bienes en Comodato	0.00	
	Total:	0.00	



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Y CREDITARIA
Y CUENTAS POR PAGAR
Y CUENTAS POR COBRAR
CHILPANCIINGO, GRQ.

REVISÓ

AUTORIZÓ

Vo. Bo.

LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y
ADMINISTRACIÓN

LIC. RICARDO RODOLFO BLANCO CALVO
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y
APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO
VICEFISCALÍA DE CONTROL,
EVALUACIÓN Y APOYO A LA
PROCURACIÓN DE JUSTICIA
CHILPANCIINGO DE LOS BAÑOS, GRQ.

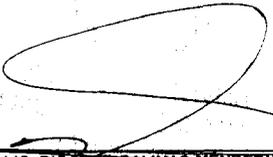


FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Pasivo

Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía

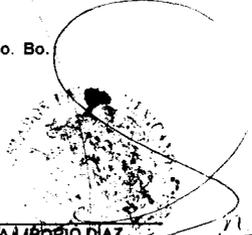
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
2160	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00				
2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00				
2162	Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00				
2163	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00				
2164	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00				
2165	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00				
2166	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00				
2250	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00				
2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo	0.00				
2252	Fondos en Administración a Largo Plazo	0.00				
2253	Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00				
2254	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00				
2255	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00				
2256	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00				
	Total	0.00				


FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN
Y CUENTAS PÚBLICAS
CHILPANCIÑO DE LOS BAYOS, GUE
DIRECTOR GENERAL

REVISÓ

LIC. RICARDO SALINAS MENDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ


LIC. OMAR RODOLFO BLANCO CALVO
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
CHILPANCIÑO DE LOS BAYOS, GUE

Vo. Bo.

LIC. LIAMA LIBORIO DÍAZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CHILPANCIÑO DE LOS BAYOS, GUE



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Situación Financiera
Pasivo

Pasivos diferidos y otros

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
2159	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0.00		
2199	Otros Pasivos Circulantes		0.00		
2240	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0.00		
2241	Créditos Diferidos a Largo Plazo		0.00		
2242	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo		0.00		
2249	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0.00		
	Total		0.00		


 LABORÓ
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
 DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN
 LIC. OMAR SANCHEZ GARCIA
 DIRECTOR GENERAL
 CHILPANCIANGO, GRO.

REVISÓ

 LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

 LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO
 VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
 VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
 CHILPANCIANGO DE LOS RAYOS, GRO.

Vo. Bo.

 LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Actividades
Ingresos de Gestión

Formato IC-17

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
41	Ingresos de gestión			
415	Productos			
4151	Productos	241,921.36		Ingresos generados por los productos financieros ganados por mantener los saldos promedios en las cuentas
417	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios			
4178	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	5,876,716.14		Representan ingresos derivados por prestación de servicios en la expedición de cartas de antecedentes no penales
42	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.			
421	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			
4213	Convenios	29,419,423.66		Representan Recursos Federales Etiquetados
422	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			
4221	Transferencias y Asignaciones	441,850,536.09		Son ingresos recibidos por Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero.
	Total	477,388,597.25		


 LABORÓ
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
 DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN
 YC...
 CHILPANCIÑO DE LOS BRAVO, GRO.

REVISÓ
 AUTORIZÓ
 LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
 VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
 CHILPANCIÑO DE LOS BRAVO, GRO.

Vo. Bo.
 LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Actividades
Otros Ingresos y Beneficios

Formato IC-18

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
43	Otros ingresos y beneficios	0.00		
431	Ingresos financieros	0.00		
4311	Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.	0.00		
4319	Otros ingresos financieros	0.00		
432	Incremento por variación de inventarios	0.00		
4321	Incremento por variación de inventarios de mercancías para su venta	0.00		
4322	Incremento por variación de inventarios de mercancías terminadas	0.00		
4323	Incremento por variación de inventarios de mercancías en proceso de elaboración	0.00		
4324	Incremento por variación de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción	0.00		
4325	Incremento por variación de almacén de materias primas, materiales y suministros de consumo	0.00		
433	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00		
4331	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00		
434	Disminución del exceso de provisiones	0.00		
4341	Disminución del exceso en provisiones	0.00		
439	Otros ingresos y beneficios varios	0.00		
4391	Otros ingresos de ejercicios anteriores	0.00		
4392	Bonificaciones y descuentos obtenidos	0.00		
4393	Diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo y equivalentes	0.00		

4394	Diferencias de cotizaciones a favor en valores negociables	0.00		
4395	Resultado por posición monetaria	0.00		
4396	Utilidades por participación patrimonial	0.00		
4399	Otros ingresos y beneficios varios	0.00		
	Total	0.00		



**FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE GUERRERO**
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
Y ADMINISTRACIÓN
LIC. OMAR GARCÍA SUAREZ
DIRECTOR GENERAL
CHILPANCIÑO, GRO.

REVISÓ



LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y
ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ




LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y
APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

VICEFISCALÍA DE CONTROL,
EVALUACIÓN Y APOYO A LA
PROCURACIÓN DE JUSTICIA
CHILPANCIÑO DE LOS BRAVO, GRO.

Vo. Bo.



LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CHILPANCIÑO DE LOS BRAVO, GRO.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Actividades
Gastos y Otras Pérdidas

Formato IC-19

Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
51	Gastos de funcionamiento	426,606,386.49	96.88	
511	Servicios personales	335,909,656.17	76	
5111	Remuneraciones al personal de carácter permanente	325,459,992.86	74	Representa el gasto sobre el personal administrativo y operativo de la nomina de la FGE
5115	Otras prestaciones sociales y económicas	10,449,663.31	2	
512	Materiales y suministros	30,370,450.98	6.90	
5121	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	7,524,780.47	1.71	
5122	Alimentos y utensilios	357,933.88	0.08	
5124	Materiales y artículos de construcción y de reparación	792,050.38	0.18	
5125	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,150,621.87	0.72	
5126	Combustibles, lubricantes y aditivos	16,339,709.25	3.71	Representa el consumo de los vehiculos del personal operativo principalmente del ejercicio 2018
5127	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	888,260.09	0.20	
5129	Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,317,095.04	0.30	
513	Servicios generales	60,326,279.34	13.70	
5131	Servicios básicos	1,630,348.62	0.37	
5132	Servicios de arrendamiento	999,108.68	0.23	
5133	Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	2,860,882.65	0.65	

5134	Servicios financieros, bancarios y comerciales	260,457.26	0.06	
5135	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	11,854,365.19	2.69	Representa principalmente el mantenimiento llevado a cabo a los edificios que ocupa esta Fiscalía.
5136	Servicios de comunicación social y publicidad	447,572.32	0.10	
5137	Servicios de traslado y viáticos	34,500,448.84	7.83	Representa el gasto originado por el personal operativo para llevar a cabo las diferentes actividades encomendadas.
5139	Otros servicios generales	7,773,095.78	1.77	
55	Otros gastos y pérdidas extraordinarias	13,745,651.28	3.12	
551	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	13,745,651.28	3.12	
5515	Depreciación de bienes muebles	10,161,626.35	2.31	
5517	Amortización de activos intangibles	3,584,024.93	0.81	
	Total	440,352,037.77	100%	



LABORÓ
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
 DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN/ÁREA DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
OMAR GARCÍA ÁVILA
 DIRECTOR GENERAL
 CHILPANCINGO, GRO.

REVISÓ

RICARDO SALINAS MÉNDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

OSCAR ROBALFO BLANCO CALVO
 VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.

Vo. Bo.

LIANA LABORIO DIAZ
 TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
Patrimonio Contribuido y Generado

Formato IC-20

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
	Total		0.00			

ELABORÓ



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
 DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Y CUENTA PÚBLICA
 CHILPANCIINGO, GRO.

REVISÓ



LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ



LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO
 VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
 CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO, GRO.

Vo. Bo.



LIC. ILIANA LIBERTO GÓMEZ
 TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 CHILPANCIINGO DE LOS BRAVO, GRO.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Formato IC-21

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
322 11 002	Resultado del ejercicio	0.00	37,036,559.48	37,036,559.48	Resultado del ejercicio	Federal y Estatal
3221	Resultado de ejercicios anteriores	88,032,769.55	93,321,627.78	5,288,858.23	Resultado de ejercicios anteriores	Federal y Estatal
	Total	88,032,769.55				

ELABORÓ



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
 DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y ADMINISTRACIÓN/ÁREA DE REGISTRO Y CUENTA PÚBLICA
 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.

LIC. OMAR GARCÍA ÁVILA
 DIRECTOR GENERAL

REVISÓ



LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y ADMINISTRACIÓN

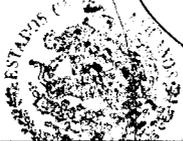
AUTORIZÓ



LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO
 VICERRECTOR GENERAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO

VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.

Vo. Bo.



LIC. LIANA MARGARITA DÍAZ
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
Notas a los Estados Financieros / Notas de Desglose
Notas al Estado de Flujos de Efectivo
Efectivo y Equivalentes

Formato IC-22

Flujo de Efectivo

Cuenta	Concepto	2019	2018
Efectivo en bancos - Tesorería			
1111	Efectivo	14,046.88	14,046.88
Efectivo en bancos - Dependencias			
1113	Bancos, dependencias y otros	78,135,275.63	8,899,755.67
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		0.00	0.00
Fondos con afectación específica		0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros y otros		0.00	0.00
Total efectivo y equivalentes		78,149,322.51	8,913,802.55

ELABORÓ
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
 LIC. OMAR BARRIATO VILA
 DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y ADMINISTRACIÓN

REVISÓ
 LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ
 LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO
 VICEDIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y ADMINISTRACIÓN
 VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Vº. Bº.
 LIC. ILIANA LIGERO BUSTAMANTE
 TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
 CHILPANCIINGO DE LOS BRAVOS



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Notas a los Estados Financieros

Notas de Memoria (Cuentas de orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

A) Contables:

- Valores Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- Emisión de obligaciones Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- Avales y garantías No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.
- Juicios Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
- Bienes concesionados o en comodato

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

B) Presupuestales:

NOTAS DE MEMORIA

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
7 4 1 1	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	422,761,741.47	509,896,367.85	- 87,134,626.38
7 4 2 1	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	422,761,741.47	509,896,367.85	- 87,134,626.38
8 1 1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	1,161,995,000.00	- 1,161,995,000.00
8 1 2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	691,332,069.65	- 691,332,069.65
8 1 3	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	0.00	6,725,666.90	- 6,725,666.90
8 1 4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00	0.00
8 1 5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	477,388,597.25	- 477,388,597.25
8 2 1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	1,161,995,000.00	- 1,161,995,000.00
8 2 2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	221,081,536.21	- 221,081,536.21
8 2 3	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	0.00	6,336,666.90	-6336666.90
8 2 4	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	0.00	517445409.31	-517445409.31
8 2 5	PRESUPUESTO DEVENGADO	0.00	4,992,107.29	- 4,992,107.29
8 2 6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	77988860.82	-77988860.82
8 2 7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	346,823,753.27	- 346,823,753.27
	TOTAL		5,693,897,403.30	-4,848,373,920.36

REVISÓ

AUTORIZÓ

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
ADMINISTRACIÓN ÁREA DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA
LIC. OMAR GARCÍA AVILA
DIRECTOR GENERAL

LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO
ADMINISTRACIÓN

LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

LIC. ILIANA LIBORIO DÍAZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

VICEFISCALÍA DE CONTROL
EVALUACIÓN Y APOYO AL
PROCURACIÓN DE JUSTICIA
CHILPANCINGO DE LOS BRANCO

Nota aclaratoria por parte de la ASE: Los entes públicos deben acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa; con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, dando cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las Notas de Gestión Administrativa son de texto libre, debiendo ajustarse al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC. A manera de apoyo se pone a consideración de los entes públicos el presente documento que puede ser utilizado como guía o apoyo para integrar su información.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo de las notas de gestión administrativa es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones al 30 de junio de 2019, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Es importante señalar que en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero en su artículo 139 establece que la Fiscalía General del Estado de Guerrero es un órgano autónomo, sin embargo no se ha logrado la transición de Procuraduría a Fiscalía y se recibe un Fondo de Trabajo que es utilizado para la adquisición de los insumos básicos y pago de los servicios, el monto es transferido por ministración quincenal por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero. Por lo que resulta complicado tomar decisiones muy drásticas de austeridad, pero que no contribuyen a dar los resultados esperados. Por lo que se requiere esfuerzos compartidos para realizar la planeación y ejecución de las políticas financieras.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

El 29 de abril de 2014, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero Año XCV Numero 34 Alcance I, se Publicó el Decreto número 453, de fecha veinticuatro de abril del año de dos mil catorce, mediante el cual se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, entre ellas, el Título Octavo, secciones I y II, que comprende los artículos del 105 al 115, su capítulo VI, secciones I, II y III, además de que incluye los artículos del 139 al 142, entre otros, que crean la Fiscalía General del Estado de Guerrero, en sustitución de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado, como órgano autónomo e independiente, permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propios, garante en su autonomía técnica, presupuestal, de gestión, organización, funcionamiento y de decisión, en los términos dispuestos en la Constitución Estatal y en las demás disposiciones aplicables y, con residencia y domicilio legal en la Ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, preceptuando en su artículo Décimo Segundo transitorio que a partir de la publicación del decreto de reforma, ya citado los Poderes del Estado, los Órganos Autónomos y los Órganos con Autonomía Técnica, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán adecuar el marco normativo interno correspondiente a las disposiciones previstas en dicha reforma.

A partir del 30 de septiembre de 2014 entra en vigor la Ley Orgánica No. 500 en la cual se establecen sus atribuciones, organización y funciones así como los órganos que integran a la Fiscalía General del Estado de Guerrero.

b) Principales cambios en su estructura.

La estructura organizacional es totalmente reformada en el sentido que en lugar de subprocuradurías se crearon Vicefiscalías y fiscalías especializadas.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

La Fiscalía General del Estado de Guerrero, es la responsable de la seguridad pública y la Procuración de Justicia del Estado.

Tiene a su cargo la institución del Ministerio Público y es la encargada de conducir las funciones de la investigación de los delitos, de la seguridad pública, mantener el orden y la paz pública, de la conducción y mando de la policía ministerial, del ejercicio de la acción penal y la relativa a la acción de reparación del daño ante los tribunales, la aplicación de sanciones por las infracciones en materia de vialidad que disponga la ley correspondiente, así como del sistema de reinserción social, protección civil y atención a

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019.

víctimas, rigiéndose por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

b) Principal actividad.

Su principal actividad de la Fiscalía General del Estado de Guerrero es la Procuración de Justicia a través de la trilogía de la investigación que son los Peritos, Policías Ministeriales y Ministerios Públicos, sus funciones se encuentran establecidas en el Artículo 6 de la Ley Orgánica Número 500.

c) Ejercicio fiscal.

El ejercicio fiscal es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

d) Régimen jurídico.

A partir del 30 de septiembre de 2014, se define a la Fiscalía General del Estado de Guerrero como Órgano público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.

e) Consideraciones fiscales del ente.

La **Fiscalía General del Estado de Guerrero** tributa conforme al régimen de Personas Morales con fines No Lucrativos.

- **Clave del Registro Federal de Contribuyentes:** FGE140930U83
- **Fecha de inscripción:** 30 de Septiembre de 2014.
- **Fecha de inicio de operaciones:** 30 de Septiembre de 2014.

Se cuenta con las siguientes obligaciones ante el Servicio de Administración Tributaria:

- Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos (Impuesto sobre la Renta).
- Declaración Informativa mensual de Proveedores.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.

La Fiscalía General del Estado de Guerrero No es Contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de acuerdo a lo establecido en el artículo 79, fracción 24 del Título III, correspondiente al Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, sin embargo en el artículo 96 refiere que está obligada a retener el impuesto cuando realice pagos de salarios o asimilados a salarios.

Además tiene la obligación de retener el Impuesto Sobre la Renta cuando reciba servicios profesionales de Personas Físicas según el artículo 106 de dicha Ley y será el monto que resulte de aplicar la tasa del 10% sobre el monto de los pagos que se efectúen.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 01 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019.

En cuanto a la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA) en artículo 1ºA establece la obligación de efectuar la retención del impuesto cuando reciba servicios personales independientes, o usen o gocen temporalmente bienes, prestados u otorgados por Personas Físicas y también se tiene la obligación de enterar el impuesto correspondiente a más tardar el día 17 del mes siguiente a aquel en el que se hubiese efectuado la retención.

f) Estructura organizacional básica.

La Estructura organizacional básica se conforma por un Fiscal, 3 vicefiscales, 9 fiscalías especializadas y un Órgano de Control interno.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 01 de enero al 30 de junio de 2019.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Al cierre del primer informe, la Fiscalía General del Estado de Guerrero no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) La preparación de los Estados Financieros se han formulado con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; se han registrado a su valor histórico original y son depreciados y amortizados de conformidad con las normas aplicables.
- c) Son aplicables los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- h) No se aplicó Normatividad supletoria.
- e) Se aplicaron las mismas políticas contables y el mismo software o sistema de contabilidad desde el ejercicio 2015. Por lo que no hubo cambios en políticas y/o procesos de registro contable.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) No se actualiza el valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio para efectos contables.
- b) No se realizaron operaciones en el extranjero por lo que no tuvo efectos en la información financiera gubernamental.
- c) No se tienen inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) El método de valuación de inventarios es el PEPS (Primeras Entradas Primeras Salidas)

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Fiscalía General del Estado de Guerrero no realiza operaciones en moneda extranjera por tal motivo no se informa este punto.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 01 de enero al 30 de junio de 2019.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

La vida útil y los porcentajes de depreciación que se utilizan son los establecidos en la Guía de Vida Útil estimada y Porcentajes de Depreciación emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los cuales se mencionan a continuación.

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Bienes Muebles		
Mobiliario y equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliario y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Equipo de Defensa y Seguridad	5	10
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica y Accesorios Eléctricos	10	10
Otros Equipos	10	10

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 01 de enero al 30 de junio de 2019.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

En el ejercicio informado no se realizaron cambios en el Porcentaje de depreciación o en el valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se realizaron gastos de capitalización en el ejercicio informado.

d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

En el ejercicio informado no se tienen inversiones financieras.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No se tienen bienes construidos por la Fiscalía General del Estado de Guerrero.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Al 30 de junio de 2019 se cuenta con un saldo en cuentas de orden por \$509,896,367.85 (Quinientos nueve millones ochocientos noventa y seis trescientos sesenta y siete pesos 85/100 M.N.), para futuros pagos de laudos que se pudieran perder.

Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Al 30 de junio de 2019 no se tienen desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones y efectos contables que pudieran afectar la información gubernamental.

g) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Los bienes con los que cuenta la Fiscalía General del Estado de Guerrero son para la operación del Ente autónomo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 01 de enero al 30 de junio de 2019.

a) Inversiones en valores.

Al cierre del presente informe no se cuenta con inversiones en valores.

b) Patrimonio de organismos descentralizados.

Al cierre del presente informe no se cuenta con patrimonio de organismos descentralizados.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

Al cierre del presente informe no se cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

Al cierre del presente informe no se cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) No se tienen firmados fideicomisos al cierre del primer informe 2019.

10. Reporte de la Recaudación

a) Se reporta un ingreso por concepto de expedición de Cartas de Antecedentes no penales por la cantidad de **\$ 5,876,716.14** (Cinco millones ochocientos setenta y seis mil setecientos dieciséis pesos 14/100 M.N.) correspondientes al periodo de 01 de enero al 30 de junio de 2019.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) No se tiene deuda pública. Solo proveedores de insumos.

12. Calificaciones otorgadas.

A la fecha como órgano autónomo la Fiscalía General del Estado de Guerrero no ha promovido algún crédito bancario o evaluación financiera que otorgue alguna calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

a) Nuestras Principales Políticas de control interno son las siguientes, por cada gasto ejecutado se solicita un programa de control, además se evita el pago de cheques al portador para pago de viáticos y comisiones a través de transferencias a tarjetas electrónicas, esto con el fin de transparentar la ejecución del gasto y que el destino sea el del beneficiario o comisionado, esto nos permite la transparencia en pago de viáticos y comisiones y evita retrasos administrativos y limitaciones de horarios en

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO

Informe del 01 de enero al 30 de junio de 2019.

ventanilla del banco. Por lo que se eficientiza el proceso de pago y se apertura un horario más amplio de ejecución.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos.

Para efectos de información se revela de manera consolidada la contabilidad por origen del recurso Estatal y Federal para revelar en un todo la situación financiera por lo que el riesgo de interpretación no sugiere mayor complicación.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

A la fecha de presentación de este informe no se cuenta con algún evento posterior que vulnere o modifique la situación financiera de la Fiscalía General del Estado de Guerrero.

16. Partes Relacionadas

No aplica al Ente Público.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable está firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no es aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".



ELABORÓ

REVISÓ

FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
Y ADMINISTRACIÓN
ÁREA DE PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD
LIC. OMAR GARCÍA ÁVILA
DIRECTOR GENERAL

LIC. RICARDO SALINAS MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y
ADMINISTRACIÓN



AUTORIZÓ

Vo. Bo.

FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO
VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA
PROCURACIÓN DE JUSTICIA
LIC. OSCAR RODOLFO BLANCO CALVO
VICEFISCAL DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO A LA
PROCURACIÓN DE JUSTICIA
CHILPANCIÑO DE LOS BRAVOS, GRO

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
LIC. UIANA GONZÁLEZ DÍAZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CHILPANCIÑO DE LOS BRAVOS, GRO
CONTROL